

Grafito Babitt
"EAGLE"
 MANUFACTURADO POR
VALLEY METAL COMPANY, S. A.
 Apdo. 1541, México D. F.,—Tele. Méx. 508.—Ergo. 6098

Si Ud. se pone a calcular el costo, hallará que los anuncios económicos en "EL DIARIO," son los más baratos en México, si se toma en cuenta la circulación y los resultados. Haga Ud. la prueba.

La Policía, Sublevada; las Cárceles, Abiertas; El Pueblo, Amotinado: las Familias consternadas

PABLO ESCANDON JR. COMETIO UN CRIMEN EN EL JOCKEY CLUB LA VICTIMA FUE EL GENERAL INSURGENTE, SENOR DON MANUEL ASUNSOLO

Un asesinato que seguramente ha de causar profunda indignación en el público, en cuanto se conozcan sus detalles, fue cometido anoche en el salón cantina del Jockey Club, en la persona del General ex-revolucionario Manuel Asunsole.

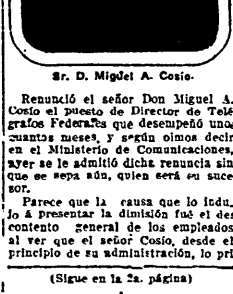
El autor del crimen ha sido el joven Pablo Escandón, hijo del ex-Gobernador del Estado de Morelos, jefe que fué del Estado Mayor del Presidente Díaz.

Anteayer, en casa de Gascó, suscitóse un nuevo altercado por causas más serias que las anteriores. Es el caso que después de mediar palabras malsonantes, Asunsole abofeteó a Escandón por la misma cuestión relacionada con mujeres de vida alegre.

Anteayer, en casa de Gascó, suscitóse un nuevo altercado por causas más serias que las anteriores. Es el caso que después de mediar palabras malsonantes, Asunsole abofeteó a Escandón por la misma cuestión relacionada con mujeres de vida alegre.

ANTIGUAS RENCILLAS.
 Hace poco más de dos semanas que hallándose juntos Asunsole y Pablo Escandón en una casa de mala nota, el primero dijo algunas frases que al parecer fueron interpretadas por el segundo, dieron lugar a un altercado que no

HA RENUNCIADO EL DIRECTOR GENERAL DE TELEG. FEDERALES
 Renunció el señor Don Miguel A. Cosío el puesto de Director de Telégrafos Federales que desempeñó unos meses, y según oímos decir en el Ministerio de Comunicaciones, ayer se le admitió dicha renuncia sin que se sepa aún, quien será su sucesor.



Sr. D. Miguel A. Cosío.

EN EL CAFE COLON.
 A pesar de todo, Escandón y Asunsole se reunieron ayer en el Café Colón, en donde comieron juntos, estando acompañados por varios de sus amigos, entre los cuales se encontraban Juan Jara, Morales y Pedro Dueñas.

ANOCHÉ HUBO JUNTA DE VARIOS CLUBS POLITICOS MAN ATACADO AL PARTIDO CONSTITUCIONAL PROGRESISTA
 Anoche tuvo lugar una importante sesión del Centro Democrático Antirreleccionista, en el local que posee en la primera calle de Soto.

LOS E. U. NO HACEN A MEXICO NINGUNA RECLAMACION DECLARACIONES DE UN SUB-SECRETARIO DE ESTADO
 En la Secretaría de Relaciones se comunicó ayer a un representante de EL DIARIO, que no hay ninguna diferencia con los Estados Unidos respecto a la reclamación de la Isla Verde, situada en el Rio Bravo.

Una ola de excitación mueve a los Diputados

La Cámara se declaró en sesión permanente hasta que el Pdté. de la República contestara El Gobierno de Oaxaca rompe lanzas contra el Gobierno de la Federación

Durante la sesión ordinaria efectuada ayer en la Cámara de Diputados, la Secretaría dio lectura a un importantísimo mensaje que con el carácter de urgente entró a los miembros de la Representación Nacional. La Legislatura del Estado de Oaxaca, cuyo mensaje reproducimos íntegro: Núm. 17, Oaxaca, 24 de Noviembre de 1911.

La sesión ordinaria efectuada ayer en la Cámara de Diputados, la Secretaría dio lectura a un importantísimo mensaje que con el carácter de urgente entró a los miembros de la Representación Nacional. La Legislatura del Estado de Oaxaca, cuyo mensaje reproducimos íntegro: Núm. 17, Oaxaca, 24 de Noviembre de 1911.

La sesión ordinaria efectuada ayer en la Cámara de Diputados, la Secretaría dio lectura a un importantísimo mensaje que con el carácter de urgente entró a los miembros de la Representación Nacional. La Legislatura del Estado de Oaxaca, cuyo mensaje reproducimos íntegro: Núm. 17, Oaxaca, 24 de Noviembre de 1911.

JUAREZ NO FUE ASESINO

Cuando lei, en la crónica de la sesión de la Cámara de Diputados celebrada el 15 del actual, que el elocuente orador don Francisco Bulnes había acusado al Presidente Juárez, bajo la angustiosa apariencia de un elogio, la criminal invención de la "Ley Fuga"; y que tan injuriosa cuanto notoria falsedad había sido recibida con aplausos, sin que una sola voz, siquiera, se alzara indignada protestando contra ella y desmintiéndola; cuando lei, repito, tan extraña relación, quedéme altamente sorprendido, no de que el elocuente orador lanzara sobre la memoria del Benemérito de América un nuevo cargo injustificado; ni de que lo diera, con habilidosa y en él inusitada malicia, la atrayente apariencia de un elogio; ni de que las galeras, víctimas de ese inesperado ardor, prorumpieran en estruendosos aplausos; sino de que habiendo tantos Diputados que se proclaman admiradores de Juárez y que poseerian cuando menos, coherencia para los actos todos de aquel ilustre Presidente, en la época de referenda, ni uno solo protestara indignado, ni uno solo probara la falsedad de esa injuriosa imputación de asesinato, arrojada en plena Cámara sobre tan incólito Patriota por su sistemático detractor: silencio únicamente explicable por la larga complicidad de los aludidos con el verdadero autor y constante mantenedor de la "Ley Fuga".

Al observar que la prensa, engañada como las galeras, por el ardor del Sr. Bulnes é absorbida en su atención por los sensacionales acontecimientos de actualidad, dejaba pasar sin el debido correctivo la falsa especie de referencia, propúseme defender una vez más, en nombre de la Justicia y por medio de la Verdad y la Razón, la injuriada memoria del gran Juárez. Y este propósito, retardado hasta hoy por el anuncio, hecho en "El Imparcial", de la publicación del discurso que contenía el mencionado cargo, por su detenida lectura y por urgentes ocupaciones, ha sido avivado con la lectura de una carta de don Ignacio B. del Castillo—publicada en "El Imparcial"—también en la que aparentemente se detiene a Juárez del cargo suprasañado, y en realidad se deja subsistir la terrible imputación de asesinato; pues no es la invención, sino la aplicación de la "Ley Fuga", lo que ameritaría el encubierto cargo del señor Bulnes.

Para precisar la cuestión y evitar que—como lo ha hecho el señor Castillo—se pretenda hacer creer que el gran Juárez, en sus actos, fue excepcional, que la aplicación de la "Ley Fuga" se remonta en nuestro país a la época de la guerra de Independencia, voy a marcar a qué se ha dado el nombre confuso que acabo de mencionar. La "Ley Fuga" no es—como pudiera creerse en el extranjero—una disposición legal, aunque hábese, emanada de autoridades competentes, sino una práctica pública y oficial de autoridad arbitraria. No, la "Ley Fuga" es el procedimiento habitual, sistemático y pertinaz de que los guardianes mismos de la seguridad pública, con orden secreta, sugestión clara é diamante afilado, y protección constante de las respectivas autoridades, asesinan con premeditación, levadura y ventajosa presentación, a los delincuentes, confiados a su custodia para ser conducidos a un punto otro del territorio nacional, y asesinados, repito, bajo el invariable pretexto de que pretendieron fugarse. A esa escuela de asesinatos tan arbitrarios como infames es a lo que aquí se llama "Ley Fuga"; ley, por lo común, de su repetición, fuga, por lo común, de su invención.

Conociendo ya todo el alcance del terrible cargo hecho a Juárez por

QUIENES ESTAN A FAVOR DE LOS EMPLEADOS Y QUIENES EN CONTRA



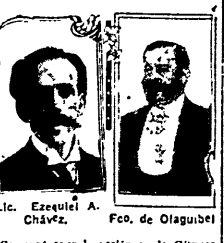
Francisco Bulnes. Sr. Lic. Moheno.

LOS DE LA CONTRA.
 Con el fin de inquirir acerca de la verdad que existe sobre las notas publicadas ayer en varios días de la capital y que se refieren a la existencia de un numeroso grupo de empleados de la administración pública está organizando en contra del Diputado don Francisco Bulnes, por considerarse ofendidos con las frases que vertiera dicho señor desde el tribuna de la prensa, el grupo nacional, llamado los "ladrones del erario" nos dirigimos ayer mismo a recoger datos acerca de este asunto, que es muy digno de atención y que se nos va aclarando.



Dip. Mig. Lanz Duré.

LOS DEL PRO.
 Fuimos a varias oficinas de la Federación de los Empleados de los diferentes sectores que forman la Dirección de Correos, a la Tesorería General, a las Secretarías de Estado y otras más.



Lic. Ezequiel A. Chávez. Fco. de Olaguibel.

CONVENIO A LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.
 Conocióse ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, tratándose como reza la orden del día, de la inamovilidad de los empleados federales.

Conocióse ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, tratándose como reza la orden del día, de la inamovilidad de los empleados federales.

Conocióse ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, tratándose como reza la orden del día, de la inamovilidad de los empleados federales.

Al grito de rebelión los gendarmes disparan y abren la Penitenciaría

Rápidamente se movilizan tropas federales para sofocar los disturbios de Tepic

Del Corresponsal Especial de EL DIARIO SANTIAGO IXCUINTLA, 24 de Noviembre: DEFECIONARON LOS GENDARMES

A la una de la mañana de hoy, ocurrió en la capital del Territorio de Tepic, una grave defeción, pues los gendarmes al grito de "Viva Reyes!" libertaron a los presos de la Penitenciaría, armándose convenientemente y atacando en seguida la Jefatura Política, en cuyo frente se libró un tiroteo entre las fuerzas leales y los sublevados.

Cuando las filas de los sublevados se engrasaron con algunas gentes del pueblo, fué atacado el cuartel de los rurales, apoderándose de armas y caballos.

EMPENOS Y OFICINAS SAQUEADAS
 Los sublevados saquearon todos los empeños y las oficinas del Gobierno donde se guardaban los fondos; también fueron robadas algunas casas comerciales.

Cuando los alzados reclutaron suficiente gente, en número de sesientos hombres marcharon sobre Jalisco, situado al Sur de la capital.

El Jefe político, General Martín Espinosa, ordenó a la guarnición de esta plaza que se concentrara en Tepic, para guardar el orden en la población y estar a prevención de un posible ataque de parte de los alzados. (Segue en la 2a. página)

El Ministro Calero ha ocasionado el enojo de millares de empleados

Todos están inconformes con el sistema de las horas corridas

Las costumbres mexicanas no pueden variarse por el gusto de un Ministro

Conocióse ya del público el proyecto que se trae en cartera el Ministro de Relaciones, señor Calero, con respecto a la implantación de las horas corridas en las Secretarías y demás departamentos dependientes del Gobierno.

Deseario conocer la opinión de algunos de los empleados, ayer tarde celebramos varias entrevistas con jefes de las diversas secciones de algunas Secretarías.

He aquí lo que se sirvieron manifestar: El señor Lic. González Roa, Jefe de la Sección primera de Justicia, nos manifestó que, en principio, el sistema de horas corridas le parecía bueno, porque en las primeras horas de la tarde los empleados no suelen estar muy expeditos, y estas horas habrían de ser precisamente las de los últimos trabajos del día, puesto que a las cuatro o cuatro y media se terminaría la tarea.

Por excepción, en esta Secretaría, se trabaja de 8 a 1, y claro está que implantadas las horas corridas, los empleados tendrían que salir a tomar lunch de prisa y corriendo.

D. GREGORIO TORRES QUINTERO
 El señor Torres Quintero, Jefe de la Sección de Educación Primaria, dijo lo siguiente: No sentimos el aumento de trabajo si se cree conveniente para la buena marcha de la Secretaría, pero de ningún modo estamos conformes con la labor hasta las cuatro y media de la tarde, porque esta disposición ocasionaría un trastorno en muchos hogares, obligando a los empleados a no comer con sus respectivas familias y a esperar sus estudios, perjudicando, de paso, sus presupuestos con los gastos que efectuarían fuera de la hora acostumbrada de alguna cantina ó restaurant.

DR. JUAN MANSILLA Y RIO, JEFE DE LA SECCION DE EDUCACION NORMAL Y ESPECIAL
 En lo particular—nos dijo el Dr. Mansilla Rio—nada me trastorna la alteración de horas, y con respecto a los empleados de mi Sección, puedo asegurar que, como buenos subordinados que son, aceptarían las órdenes que en tal sentido reformador acordara la Superioridad.

DON DARIO RUIBO
 Este señor, Jefe de la Sección de Instrucción Pública, nos manifestó lo que sigue: En lo particular, nada me puede contrariar cualquier sistema de horas de trabajo que se implante, puesto que yo, por razón especial de mis labores, trabajo todo el día, y a veces buena parte de la noche. Por otra parte, creo que el sistema de horas corridas sería muy perjudicial para el empleado y para el

Mosler Ap. 658 MEXICO D. F. Nuevo Surtido de Bourets para Cortina y Forro de Muebles, desde \$2.00 metro **Mosler** Ave. S. Francisco Bolívar y 5 de Mayo.